

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 08 de febrero de 2024, se reúnen en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en ave. Montes americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de la Universidad Tecnológica de Chihuahua**. Así mismo se encuentra presentes el Lic. Lázaro Anchondo Tallavas, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control quien asiste como Observador al presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/02/2024**, relativa a la contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y su Unidad Académica Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.), haciéndose constar que no se recibieron preguntas al correo comite_adquisiciones@utch.edu.mx, ni por escrito al domicilio establecido en bases, así mismo se hace constar que no asisten licitantes a la presente junta.

Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/02/2024**, relativa a la contratación del servicio de limpieza para las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y su Unidad Académica Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.).

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

**ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

**ING. HECTOR CHACON MUÑOZ,
VOCAL**

**LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL**

**MPsC. SUSANA IVONNE BUENO CARLOS
SUPLENTE DE LA
ING. EMMA LETICIA ALDERETE OCHOA,
VOCAL**

**LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ PALLARES,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO**

**LIC. CARLOS CARBAJAL IBARRA,
VOCAL**

**LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO**

**LIC. LÁZARO ANCHONDO TALLAVAS,
EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Y OBSERVADORA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO**